

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

15896 *Resolución de 26 de septiembre de 2022, de la Subsecretaría, por la que se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo de los grupos profesionales 2, 3 y 4 del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, convocado por Resolución de 29 de marzo de 2022.*

Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, de 3 de agosto de 2022 (BOE de 6 de agosto), se aprobaron las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para el ingreso, mediante turno libre y promoción interna, como personal laboral fijo de los grupos profesionales 2, 3 y 4 del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, convocado por Resolución de 29 de marzo de 2022 (BOE de 1 de abril, núm. 78).

En el apartado cuarto de la mencionada Resolución de 3 de agosto de 2022 se expresaba que el lugar, la fecha y hora para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición se anunciará al menos, con veinte días de antelación a la celebración del mismo.

Esta Subsecretaría en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 63 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público acuerda:

Primero.

Convocar a los aspirantes admitidos del turno libre por Resolución del Subsecretario de la Presidencia, de 3 de agosto (BOE de 6 de agosto), del grupo profesional 3, de los órdenes 6 a 17, ambos inclusive, para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, el día 29 de octubre de 2022, a las 16 horas en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Universidad Politécnica de Madrid, calle Profesor Aranguren, 3, Madrid.

N.º orden	Especialidad
6	Jefe/Jefa Negociado.
7	Encargado/Encargada Fontanería.
8	Encargado/Encargada Calefacción.
9	Técnico/Técnica Delineante.
10	Guía Intérprete (64 % Jornada).
11	Oficial/Oficiala de Oficios Fontanería.
13	Oficial/Oficiala de Oficios Ebanistería.
14	Oficial/Oficiala de Oficios Varios.
15	Oficial/Oficiala de Oficios Calefacción.
16	Guarda/Guardesa.
17	Taquillero/Taquillera.

Segundo.

Convocar a los aspirantes admitidos del turno libre por resolución del Subsecretario de la Presidencia, de 3 de agosto (BOE de 6 de agosto), al grupo profesional 2 de los órdenes 1 a 5, ambos inclusive, y al grupo profesional 4, órdenes 18 y 19, para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, el día 29 de octubre de 2022, a las 18 horas en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Universidad Politécnica de Madrid, calle Profesor Aranguren, 3, Madrid.

N.º orden	Especialidad
1	Titulado/Titulada de Grado Medio.
2	Titulado/Titulada de Grado Medio.
3	Titulado/Titulada de Grado Medio.
4	Titulado/Titulada de Grado Medio.
5	Titulado/Titulada de Grado Medio.
18	Ayudante/Ayudanta de Gestión y Servicios Comunes.
19	Ayudante/Ayudanta.

Tercero.

Convocar a los aspirantes admitidos en el turno de promoción interna, por Resolución del Subsecretario de la Presidencia, de 3 de agosto (BOE de 6 de agosto), para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, el día 29 de octubre de 2022, a la sede del Instituto Nacional de la Administración Pública, calle Atocha, 106, Madrid, a las 9:30 de la mañana en llamamiento único para todos los aspirantes.

N.º orden	Especialidad
20	Encargado/Encargada General.
21	Guarda/Guardesa Mayor.
22	Celador Encargado/Celadora Encargada de Guardas y Guardesas.
23	Conserje Encargado/Encargada de Museos.
24	Encargado/Encargada Jardines.
25	Encargado/Encargada Mantenimiento.
26	Encargado/Encargada Almacén.
27	Oficial/Oficiala de Oficios Carpintería.
28	Oficial/Oficiala de Oficios Lavandería.
29	Oficial/Oficiala de Oficios Cerrajería.
30	Oficial/Oficiala de Oficios Chinero Guardarropa Enseres.
31	Oficial/Oficiala de Oficios Sastrería.
32	Oficial/Oficiala de Oficios Jardines.
33	Oficial/Oficiala de Oficios Varios.
34	Oficial/Oficiala de Oficios Pintura.

N.º orden	Especialidad
35	Oficial/Oficiala de Oficios Microfilm.
36	Oficial/Oficiala de Oficios Servicios Comunes.
37	Auxiliar Administrativo/Administrativa.

Cuarto.

Los opositores deberán ir provistos de su documento nacional de identidad, permiso de conducción o pasaporte o cualquier otro documento admisible en derecho que acredite de forma inequívoca su identidad. No se permitirá utilizar ningún aparato electrónico en ningún momento del examen, que deberán permanecer apagados durante toda la prueba. Queda prohibido el uso de tapones para los oídos. Los aspirantes deberán ir provistos necesariamente de lápiz 2B, goma de borrar y bolígrafo de tinta negra o azul.

Los órganos selectivos designados por la Resolución de 3 de agosto de 2022 publicarán con anterioridad a la celebración de los ejercicios las instrucciones necesarias para la realización de las pruebas selectivas, así como la distribución de aspirantes por aula y, en su caso, el horario previsto de los ejercicios.

Madrid, 26 de septiembre de 2022.–El Subsecretario de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, P. D. (Orden PCM/318/2022, de 11 de abril), la Gerente del Patrimonio Nacional, María Dolores Menéndez Company.